

Diario de Sesiones del Pleno

27 de junio de 2007 Número 165

Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión constitutiva de la Corporación Municipal, celebrada el sábado, 16 de junio de 2007

	SUMARIO ————————————————————————————————————	
	Se abre la sesión a las once horas Página	2
	ORDEN DEL DÍA	
Punto Único.	Constitución de la Corporación y elección de Alcalde, de acuerdo con los siguiente subepígrafes:	S
	 Constitución de la Mesa de Edad. Comprobación de credenciales o acreditación de la personalidad de los Concejale Electos a partir del Acta de Proclamación remitida al Ayuntamiento por la Junt Electoral de Zona. 	
	 Constitución de la Corporación, previo juramento o promesa. Elección de Alcalde. Toma de posesión, en su caso, del cargo por el Alcalde elegido. 	
	Página Intervenciones del Sr. Secretario, la Presidenta de la Mesa de Edad, el Alcalde, el Sr. Pérez Martínez, la Sra. Gallego Berruezo y el Sr. Cobo Vega.	2
	Finaliza la sesión a las doce horas y treinta y seis minutos Página	7

(Se abre la sesión a las once horas).

El Secretario General: En audiencia pública, buenos días, señoras y señores candidatos electos, señor interventor municipal, autoridades y demás asistentes que nos acompañan.

Como secretario general del Pleno, les doy la bienvenida en nombre del Ayuntamiento de Madrid. Al haber comparecido, según me informan los servicios de la cámara, 56 electos a concejales de los 57, tras la celebración de las elecciones locales el pasado 27 de mayo, estamos en disposición de dar comienzo a la sesión constitutiva de la corporación municipal con arreglo al orden del día ya comunicado y cuyo único punto refiere, efectivamente, a la constitución de la corporación y a la elección de alcalde de Madrid.

Procede, en primer lugar, la constitución de la Mesa de Edad. A estos efectos, el artículo 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, establece que las corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, fecha que coincide con el día de hoy. A tal fin, se constituye una mesa de edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como secretario el que lo sea de la corporación.

De la documentación presentada por los concejales electos, resulta que la de mayor edad es doña Elena Sánchez Gallar, que presidirá; y la de menor edad, doña Raquel López Contreras, que junto conmigo, como secretario, integrarán esta Mesa de Edad.

En este momento, llamo a las dos concejalas electas para que tomen asiento en este estrado.

(Las señoras Sánchez Gallar y López Contreras toman asiento en la mesa presidencial).

Con el permiso de la presidencia. El apartado tercero del mismo precepto señala que la mesa comprueba las credenciales presentadas o acreditaciones de la personalidad de los electos, con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona.

(En estos momentos cuando son las once horas y dos minutos, se incorpora a la sesión el señor Santín Fernández).

En el acta de proclamación de candidatos electos, remitida por la Junta Electoral de Zona, se hace constar que, de acuerdo con los votos obtenidos por cada candidatura, el número de concejales electos del Ayuntamiento de Madrid es el siguiente: Partido Popular 34, Partido Socialista Obrero Español 18, Izquierda Unida de la Comunidad de Madrid 5.

De acuerdo con estos resultados, se proclaman concejales electos a los siguientes candidatos:

Partido Popular: Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez, doña Ana María Botella Serrano, don Manuel Cobo Vega, doña Maria Concepción

Dancausa Treviño, doña Eva Durán Ramos, don Fernando Martínez Vidal, doña María Pilar Martínez López, don Pedro Luis Calvo Poch, doña María de la Paz González García, don Miguel Ángel Villanueva González, don Juan Bravo Rivera, don Carlos Izquierdo Torres, doña Patricia Lázaro Martínez de Morentin, doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola, doña María Elena Sánchez Gallar, don Ángel Garrido García, don José Manuel Berzal Andrade, doña Ana María Román Martín, don Íñigo Henríquez de Luna Losada, doña María del Carmen González Fernández, don Luis Asúa Brunt, doña Paloma García Romero, don Jesús Moreno Sánchez, doña Carmen Torralba González, don Joaquín María Martínez Navarro, doña María Begoña Larrainzar Zaballa, doña Elena González Moñux, don José Tomás Serrano Guío, doña María Dolores Navarro Ruiz, don Luis Miguel Boto Martínez, don José Enrique Núñez Guijarro, doña Sandra María de Lorite Buendía, don Manuel Troitiño Pelaz y don Álvaro Ballarín Valcárcel.

Por el Partido Socialista Obrero Español: doña Pilar Esther Gallego Berruezo, don Óscar Iglesias Fernández, doña Noelia Martínez Espinosa, don Pedro Javier González Zerolo, doña Isabel María Vilallonga Elviro, don Francisco David Lucas Parrón, doña Ángeles Álvarez Álvarez, don Manuel García-Hierro Caraballo, doña María Mercedes Elvira del Palacio Tascón, don Ramón Silva Buenadicha, doña Ana Rosario de Sande Guillén, don Pedro Santín Fernández —ya presente en el acto—, doña María Carmen Sánchez Carazo, don Pedro Sánchez Pérez-Castejón, doña Rosa León Conde, don Pedro Pablo García-Rojo Garrido, doña María Dolores del Campo Pozas, don José Manuel Rodríquez Martínez.

Por fin, Izquierda Unida de la Comunidad de Madrid: Don Ángel Pérez Martínez, don Daniel Álvarez Morcillo, don Ángel Lara Martín de Bernardo, doña Raquel López Contreras, doña Milagros Hernández Calvo.

Los concejales electos han presentado sus credenciales ante la Secretaría General del Pleno. La Mesa de Edad ha comprobado en este acto la coincidencia de credenciales y acta de proclamación remitida por la Junta Electoral de Zona, a la que acaba de hacerse referencia. ¿Correcto?

(Asentimiento de las integrantes de la Mesa de Edad).

He de manifestar también que todos los concejales electos han presentado las correspondientes declaraciones de intereses, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 75.7 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local. Por tanto, se considera que todos los concejales electos han cumplido los requisitos previos necesarios para proceder a la toma de posesión de su cargo. Procederíamos, entonces, con el permiso de la presidencia, a la constitución de la corporación.

(Asentimiento de la Presidenta de la Mesa de Edad).

Gracias, para ello, va a procederse a la toma de posesión de los cargos por los concejales electos, que han de efectuar el juramento o promesa legalmente establecido, artículo 108.8 de la Ley Electoral. Para ello, tras la lectura de la fórmula de juramento o promesa, se les irá nombrando por orden alfabético y deberán contestar poniéndose en pie: sí, sí juro o sí prometo. La fórmula legal es la siguiente: ¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado? Nuevamente, con el permiso de la presidencia, procederíamos al llamamiento.

(Asentimiento de la Presidenta de la Mesa de Edad).

El Secretario General: Doña Ángeles Álvarez Álvarez.

Doña Ángeles Álvarez Álvarez: Sí prometo.

El Secretario General: Don Daniel Álvarez Morcillo.

Don Daniel Álvarez Morcillo: Sí, prometo.

El Secretario General: Don Luís Asúa Brunt.

Don Luís Asúa Brunt: Sí, juro.

El Secretario General: Don Álvaro Ballarín Valcárcel.

Don Álvaro Ballarín Valcárcel: Sí, juro.

El Secretario General: Don José Manuel Berzal Andrade.

Don José Manuel Berzal Andrade: Sí, prometo.

El Secretario General: Doña Ana María Botella Serrano.

Doña Ana María Botella Serrano: Sí, juro.

El Secretario General: Don Luis Miguel Boto Martínez.

Don Luis Miguel Boto Martínez: Sí, juro.

El Secretario General: Don Juan Bravo Rivera.

Don Juan Bravo Rivera: Sí, juro.

El Secretario General: Don Pedro Calvo Poch.

Don Pedro Calvo Poch: Sí, prometo.

El Secretario General: Doña María Dolores del Campo Pozas.

Doña María Dolores del Campo Pozas: Si, prometo.

El Secretario General: Don Manuel Cobo Vega.

Don Manuel Cobo Vega: Sí, prometo.

El Secretario General: Doña María Concepción Dancausa Treviño.

Doña María Concepción Dancausa Treviño: Sí, juro.

El Secretario General: Doña Eva Durán Ramos.

Doña Eva Durán Ramos: Sí, juro.

El Secretario General: Doña Pilar Esther Gallego Berruezo.

Doña Pilar Esther Gallego Berruezo: Si, prometo.

El Secretario General: Doña Paloma García Romero.

Doña Paloma García Romero: Sí, juro.

El Secretario General: Don Manuel García-Hierro Caraballo.

El Secretario General: Don Pedro Pablo García-Rojo Garrido.

Don Pedro Pablo García-Rojo Garrido: Sí, prometo.

El Secretario General: Don Ángel Garrido García.

Don Ángel Garrido García: Sí, juro.

El Secretario General: Doña María del Carmen González Fernández.

Doña María del Carmen González Fernández: Sí, juro.

El Secretario General: Doña María de la Paz González García.

Doña María de la Paz González García: Sí, juro.

El Secretario General: Doña Elena González Moñux.

Doña Elena González Moñux: Sí, juro.

El Secretario General: Don Pedro Javier González Zerolo.

Don Pedro Javier González Zerolo: Sí, prometo.

El Secretario General: Don Íñigo Henríquez de Luna Losada.

Don Íñigo Henríquez de Luna Losada: Sí, juro.

El Secretario General: Doña Milagros Hernández Calvo.

 $\begin{tabular}{lll} \textbf{Do\~na} & \textbf{Milagros} & \textbf{Hern\'andez} & \textbf{Calvo:} & S\'i, \\ prometo. & & \\ \end{tabular}$

El Secretario General: Don Óscar Iglesias Fernández.

Don Óscar Iglesias Fernández: Sí, prometo.

El Secretario General: Don Carlos Izquierdo Torres.

Don Carlos Izquierdo Torres: Sí, juro.

El Secretario General: Don Ángel Lara Martín de Bernardo.

Don Ángel Lara Martín de Bernardo: Sí, prometo.

El Secretario General: Doña María Begoña Larrainzar Zaballa.

Doña María Begoña Larrainzar Zaballa: Sí, juro.

El Secretario General: Doña Patricia Lázaro Martínez de Morentin.

Doña Patricia Lázaro Martínez de Morentin: Sí, juro.

El Secretario General: Doña Rosa León Conde.

Doña Rosa León Conde: Sí, prometo.

El Secretario General: Doña Raquel López Contreras.

Doña Raquel López Contreras: Sí, prometo.

El Secretario General: Doña Sandra María de Lorite Buendía.

Doña Sandra María de Lorite Buendía: Sí, juro.

El Secretario General: Don Francisco David Lucas Parrón.

Don Francisco David Lucas Parrón: Sí, prometo.

El Secretario General: Doña Noelia Martínez Espinosa.

Doña Noelia Martínez Espinosa: Sí, prometo.

El Secretario General: Doña María del Pilar Martínez López.

Doña María del Pilar Martínez López: Sí, juro.

El Secretario General: Don Joaquín María Martínez Navarro.

Don Joaquín María Martínez Navarro: Sí, juro.

El Secretario General: Don Fernando Martínez Vidal.

Don Fernando Martínez Vidal: Sí, juro.

El Secretario General: Doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola.

Doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola: Sí, juro.

El Secretario General: Don Jesús Moreno Sánchez.

Don Jesús Moreno Sánchez: Sí, juro.

El Secretario General: Doña María Dolores Navarro Ruiz.

Doña María Dolores Navarro Ruiz: Sí, juro.

El Secretario General: Don José Enrique Núñez Guijarro.

Don José Enrique Núñez Guijarro: Sí, juro.

El Secretario General: Doña María Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

Doña María Mercedes Elvira del Palacio Tascón: Sí, prometo.

El Secretario General: Don Ángel Pérez Martínez.

Don Ángel Pérez Martínez: Sí, prometo.

El Secretario General: Don José Manuel Rodríguez Martínez.

Don José Manuel Rodríguez Martínez: Sí, prometo.

El Secretario General: Doña Ana María Román Martín.

Doña Ana María Román Martín: Sí, juro.

El Secretario General: Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez.

Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez: Sí, juro.

El Secretario General: Doña Maria Carmen Sánchez Carazo.

Doña Maria Carmen Sánchez Carazo: Sí, prometo.

El Secretario General: Doña María Elena Sánchez Gallar.

Doña María Elena Sánchez Gallar: Sí, juro.

El Secretario General: Don Pedro Sánchez Pérez-Castejón.

Don Pedro Sánchez Pérez-Castejón: Sí, prometo.

El Secretario General: Doña Ana Rosario de Sande Guillén.

Doña Ana Rosario de Sande Guillén: Sí, prometo.

El Secretario General: Don Pedro Santín Fernández.

Don Pedro Santín Fernández: Sí, prometo.

El Secretario General: Don José Tomás Serrano Guío.

Don José Tomás Serrano Guío: Sí, juro.

El Secretario General: Don Ramón Silva Buenadicha.

Don Ramón Silva Buenadicha: Sí, prometo.

El Secretario General: Doña Carmen Torralba González.

Doña Carmen Torralba González: Sí, juro.

El Secretario General: Don Manuel Troitiño Pelaz.

Don Manuel Troitiño Pelaz: Sí, juro.

El Secretario General: Doña Isabel María Vilallonga Elviro.

Doña Isabel María Vilallonga Elviro: Sí, prometo.

El Secretario General: Don Miguel Ángel Villanueva González.

Don Miguel Ángel Villanueva González: Sí, prometo.

La Presidenta de la Mesa de Edad, doña Elena Sánchez Gallar: Concluido el acto de juramento o promesa, queda constituida la Corporación al haber asistido a la sesión y tomado posesión de sus cargos todos los concejales electos. Siguiente párrafo, el Secretario tiene la palabra.

El Secretario General: Muchas gracias, señora presidenta. Pasamos al último subepígrafe: elección de alcalde. A estos efectos, el artículo 196 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General nos dice: «En la misma sesión de constitución de la Corporación, se procede a la elección de alcalde de acuerdo con el siguiente procedimiento. Pueden ser candidatos todos los concejales que encabecen sus correspondientes listas. Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales, es proclamado electo; en nuestro caso, 29 votos o más.

Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría, es proclamado alcalde el concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo».

De acuerdo con lo anterior, oídos los tres interesados, son candidatos a alcalde de Madrid: don Alberto Ruiz-Gallardón, cabeza de lista presentada por el Partido Popular; doña Pilar Esther Gallego Berruezo, cabeza de la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español; y por fin, don Ángel Pérez Martínez, cabeza de la lista presentada por Izquierda Unida de la Comunidad de Madrid.

La votación se efectuará por el sistema de votación secreta, conforme señala el artículo 71.3 del Reglamento Orgánico del Pleno de Madrid y mediante papeletas que están siendo o ya han sido distribuidas a todos los concejales.

Las papeletas, en número de tres, contienen impresos los nombres de los candidatos. El llamamiento se hará por esta Secretaría y los concejales, a medida que vayan siendo nombrados, se levantarán de su escaño y se acercarán a la presidencia para depositar directamente la papeleta en la urna. Votarán en último lugar en este caso los miembros de la Mesa de Edad.

Con el permiso de la Presidencia, estaríamos en disposición de iniciar la votación.

(Asentimiento de la Presidenta de la Mesa de Edad).

Muchas gracias.

Se llama a votar a doña Ángeles Álvarez Álvarez.

(La señora Álvarez Álvarez se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Daniel Álvarez Morcillo.

(El señor Álvarez Morcillo se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Luis Asúa Brunt.

(El señor Asúa Brunt se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Álvaro Ballarín Valcárcel.

(El señor Ballarín Valcárcel se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don José Manuel Berzal Andrade.

(El señor Berzal Andrade se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Doña Ana María Botella Serrano.

(La señora Botella Serrano se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Luis Miguel Boto Martínez.

(El señor Boto Martínez se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Juan Bravo Ribera.

(El señor Bravo Ribera se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Pedro Calvo Poch.

(El señor Calvo Poch se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Doña María Dolores del Campo Pozas.

(La señora Del Campo Pozas se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Manuel Cobo Vega.

(El señor Cobo Vega se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Doña María Concepción Dancausa Treviño.

(La señora Dancausa Treviño se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Doña Eva Durán Ramos.

(La señora Durán Ramos se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Doña Pilar Esther Gallego Berruezo.

(La señora Gallego Berruezo se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Doña Paloma García Romero.

(La señora García Romero se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Manuel García-Hierro Caraballo.

(El señor García-Hierro Caraballo se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Pedro Pablo García-Rojo Garrido.

(El señor García-Rojo Garrido se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Ángel Garrido García.

(El señor Garrido García se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Doña María del Carmen González Fernández.

(La señora González Fernández se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Doña María de la Paz González García.

(La señora González García se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Doña Elena González Moñux.

(La señora González Moñux se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Pedro Javier González Zerolo.

(El señor González Zerolo se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Íñigo Henríquez de Luna Losada.

(El señor Henríquez de Luna Losada se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Doña Milagros Hernández Calvo.

(La señora Hernández Calvo se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Óscar Iglesias Fernández.

(El señor Iglesias Fernández se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Carlos Izquierdo Torres.

(El señor Izquierdo Torres se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Ángel Lara Martín de Bernardo.

(El señor Lara Martín de Bernardo se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Doña María Begoña Larrainzar Zaballa.

(La señora Larrainzar Zaballa se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Doña Patricia Lázaro Martínez de Morentin.

(La señora Lázaro Martínez de Morentin se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Doña Rosa León Conde.

(La señora León Conde se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Doña Sandra María de Lorite Buendía.

(La señora De Lorite Buendía se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Francisco David Lucas Parrón.

(El señor Lucas Parrón se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Doña Noelia Martínez Espinosa.

(La señora Martínez Espinosa se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Doña María del Pilar Martínez López.

(La señora Martínez López se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Joaquín María Martínez Navarro.

(El señor Martínez Navarro se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Fernando Martínez Vidal.

(El señor Martínez Vidal se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola.

(La señora Martínez-Cubells Yraola se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Jesús Moreno Sánchez.

(El señor Moreno Sánchez se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Doña María Dolores Navarro Ruiz.

(La señora Navarro Ruiz se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don José Enrique Núñez Guijarro.

(El señor Núñez Guijarro se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Doña María Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

(La señora Del Palacio Tascón se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Ángel Pérez Martínez.

(El señor Pérez Martínez se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don José Manuel Rodríguez Martínez.

(El señor Rodríguez Martínez se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Doña Ana María Román Martín.

(La señora Román Martín se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez.

(El señor Ruiz-Gallardón Jiménez se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Doña María Carmen Sánchez Carazo.

(La señora Sánchez Carazo se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Pedro Sánchez Pérez-Castejón.

(El señor Sánchez Pérez-Castejón se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Doña Ana Rosario de Sande Guillén.

(La señora De Sande Guillén se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Pedro Santín Fernández.

(El señor Santín Fernández se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don José Tomás Serrano Guío.

(El señor Serrano Guío se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Ramón Silva Buenadicha.

(El señor Silva Buenadicha se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Doña Carmen Torralba González.

(La señora Torralba González se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Manuel Troitiño Pelaz.

(El señor Troitiño Pelaz se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Doña Isabel María Vilallonga Elviro.

(La señora Vilallonga Elviro se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Don Miguel Ángel Villanueva González.

(El señor Villanueva González se acerca a la mesa de la presidencia e introduce su voto en la urna).

Y por fin, las dos miembros de la Mesa de Edad, doña Raquel López Contreras y la señora presidenta, doña María Elena Sánchez Gallar.

(Las señoras López Contreras y Sánchez Gallar introducen su voto en la urna).

¿Están todos, verdad? ¿Procedemos?

La Presidenta de la Mesa de Edad, doña María Elena Sánchez Gallar: Sí.

El Secretario General: Iniciamos el escrutinio.

(El Secretario General va abriendo los sobres y, previa la comprobación de la Mesa de Edad, va anunciando el sentido de los votos emitidos).

Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez

Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez

Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez

Don Ángel Pérez Martínez

Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez

Doña Pilar Esther Gallego Berruezo

Doña Pilar Esther Gallego Berruezo Doña Pilar Esther Gallego Berruezo Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez Doña Pilar Esther Gallego Berruezo Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez Doña Pilar Esther Gallego Berruezo Doña Pilar Esther Gallego Berruezo Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez Don Ángel Pérez Martínez Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez Don Ángel Pérez Martínez Doña Pilar Esther Gallego Berruezo Doña Pilar Esther Gallego Berruezo Doña Pilar Esther Gallego Berruezo Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez Doña Pilar Esther Gallego Berruezo Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez Doña Pilar Esther Gallego Berruezo Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez Don Ángel Pérez Martínez Doña Pilar Esther Gallego Berruezo Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez Doña Pilar Esther Gallego Berruezo Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez

Doña Pilar Esther Gallego Berruezo

Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez

Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez

Don Ángel Pérez Martínez

Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez

Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez

Doña Pilar Esther Gallego Berruezo

Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez

Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez y, por fin,

Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez

El Secretario General: Vamos a proceder ahora mismo a contar los votos.

(Los miembros de la Mesa de Edad cuentan los votos emitidos).

La Presidenta de la Mesa de Edad, doña María Elena Sánchez Gallar: Concluido el escrutinio de los votos emitidos, el resultado es el siguiente: don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez, 34 votos; doña Pilar Esther Gallego Berruezo, 18 votos; don Ángel Pérez Martínez, 5 votos.

En consecuencia, queda proclamado alcalde de Madrid, al haber obtenido la mayoría absoluta de los votos de los concejales, don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez.

(Aplausos).

El Secretario General: Muchas gracias. Seguidamente, solicito a las concejalas que han constituido la Mesa de Edad —y que creo que lo han hecho excelentemente— que abandonen el estrado, e intereso del concejal elegido alcalde para ocupar el estrado de la presidencia, a fin de aceptar el cargo y prestar el juramento o promesa legalmente establecido.

Llamo a don Alberto Ruiz-Gallardón a que se acerque al estrado de la presidencia.

(El señor Ruiz-Gallardón sube al estrado de la presidencia).

- El Alcalde, don Alberto Ruiz-Gallardón: Juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de alcalde de Madrid, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.
- **El Secretario General:** Don Alberto Ruiz-Gallardón ha tomado posesión del cargo de alcalde de Madrid y así constará en acta.
- El Alcalde, don Alberto Ruiz-Gallardón: Señor secretario, señoras y señores concejales, continuamos la sesión.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida, don Ángel Pérez.

El Concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **don Ángel Pérez Martínez:** Muchas gracias, señor alcalde.

Señoras y señores invitados, señoras y señores, futuras y futuros delegados y delegadas,

señoras y señores concejales del Partido Popular, señoras y señores concejales de la Oposición mayoritaria, señoras y señores concejales de Izquierda Unida, el reglamento y los resultados electorales se han aliado para hacer que sea este concejal que les habla, el primero en felicitar al señor alcalde y en felicitar también a su grupo municipal y a su partido por una victoria, evidentemente, indiscutible, una victoria con una mayoría muy suficiente para llevar adelante su proyecto político.

Evidentemente nosotros no queremos acaparar todas las funciones de este acto, nosotros les felicitamos, les damos en lo personal la enhorabuena, pero no queremos jugar el papel de ser los más alegres políticamente ni los más ilusionados por su victoria, evidentemente, aunque sean delegados. No es hoy el día, en cualquier caso, para abrir las hostilidades políticas, no sería justo porque además nosotros creemos, señor alcalde, que necesita usted un tiempo para conocer el estado en que su antecesor le lega el poder municipal.

Usted recibe un Madrid con muchos problemas, un Madrid con una deuda social importante, que afecta a segmentos importantes de la población madrileña, fundamentalmente a los mayores, a la infancia, a los jóvenes. Un Madrid con desigualdades económicas y sociales, con desigualdad de mujeres y de hombres en el ámbito económico, en el ámbito laboral, en el ámbito social, en el de las relaciones. Un Madrid con carencia de equipamientos, que nos sitúan en la retaquardia de las ciudades de la Comunidad de Madrid. Un Madrid con desequilibrios sociales, desigualdades, déficit de vivienda asequible, y una deuda económica no menor y que en buena parte impediría hacer estas políticas que nosotros consideramos necesarias para Madrid. Un Madrid con zonas de riesgo real, de contaminación, de ruidos. Un Madrid que necesita abordar el reto de la energía y de la sostenibilidad para ser una ciudad solidaria consigo misma y para el futuro. Un Madrid que necesita empleo estable y de calidad, que pierde peso industrial, que depende demasiado de una economía de servicios vulnerable. Un Madrid que crece desordenado y al margen de las necesidades básicas de mucha gente, pero que recompensa con escaparates atractivos; se trata de hacer creer que la riqueza y la ostentación que se ve nos pertenece a todos. Ese es el espejismo para muchos. Un Madrid anárquico en aspectos que afectan a incumplimientos de normas básicas de convivencia, en el tráfico, en las ordenanzas municipales y un largo etcétera. Un Madrid con una Ley de Capitalidad cuya aprobación nada ha cambiado, el peso y la proyección de esta ciudad debería estar más allá del impuesto de bienes inmuebles, de las licencias o de los impuestos especiales. Un Madrid con problemas, en definitiva, que afecta a cientos de miles de personas.

Esa es parte de nuestra opinión, que sabemos que no es una opinión mayoritaria en los madrileños. La mayoría de las gentes que se han acercado a las urnas les han dado ustedes la

confianza de manera suficiente, pero a nosotros, evidentemente, nos quedan todavía —y echo mano de las virtudes teologales—, nos queda todavía esperanza —me refiero a la virtud teologal—, porque la verdad es que en su proyecto nos falta bastante fe y creemos que sobra bastante caridad; falta calidad, pero sobra caridad. Porque en definitiva, y por eso es por lo que nos queda esperanza, usted ha anunciado que esta será la legislatura de los barrios, y ese es un anuncio acertado porque era necesario para diferenciarse de su antecesor, era fundamental que usted hiciera ese anuncio porque eso es lo que le va a diferenciar del anterior alcalde. Usted ha anunciado miles de viviendas y es cierto que su antecesor también lo hizo, pero al ser del mismo partido nos genera mucha credibilidad, porque tanta insistencia tiene que ser debido a que, evidentemente, estamos ante una voluntad firme. Si no lo han hecho será porque no han podido, pero seguramente en el futuro tendrán propósito de enmienda e intentarán hacerlo. Y por eso nosotros creemos que es muy importante que usted se diferencie de su antecesor. Si hace usted esto, además, sin entregar Madrid al mercado, contará con nuestro apoyo, es decir, usted no contará con nuestro apoyo, porque usted, evidentemente, lo que va a hacer va a ser entregar Madrid al mercado.

Me dirá usted a estas alturas que no me he enterado de que su antecesor y usted son la misma persona. Sí, lo sabía, me he documentado y sé que son ustedes exactamente los mismos, lo que ocurre es que las circunstancias cambian, porque señor alcalde, no es lo mismo llegar que querer hacer la maleta, y se lo dice un viajero, se lo dice un viajero que de esto algo sabe. Nada en contra de que usted viaje, es más, si hay que recoger firmas, usted nos lo dice y lo estudiamos, para asegurarnos que efectivamente usted parte en las mejores condiciones para usted. Nosotros somos buenos compañeros y si hay que despedirle, nosotros lo haremos. Por lo tanto, nada en contra de los viaies. ni nada en contra de las ambiciones legítimas en política.

En cuanto a nosotros, vamos a hacer oposición no formal, esto es, como no compartimos su proyecto, nos opondremos a él globalmente y en muchas de sus propuestas, pero cuando compartamos alguna propuesta, tampoco le cobraremos peaje. Queremos ser parte de una línea de continuidad con el trabajo que este Grupo Municipal de Izquierda Unida ha realizado durante muchos años en esta institución.

Lo queremos hacer desde de lo que hemos propuesto en nuestra campaña electoral; lo queremos hacer recuperando nuestras propuestas en sus contenidos y en los sujetos sociales a los que se dirige; lo queremos hacer con la intención de convencer a la ciudadanía de que es posible una ciudad distinta, una ciudad más humana, más desarrollada, más solidaria y más justa. Y a 30 años de las primeras elecciones democráticas y caminando hacia el 30 aniversario, el año que viene, de la Constitución, es un buen momento para recordar que no somos ni los primeros ni seremos

los últimos, y que esa reflexión nos sirva, en primer lugar, para asumir nuestra obligación, pero también para hacerlo con modestia —fíjese si somos optimistas que nosotros creemos que incluso usted podría hacerlo—.

Termino haciéndole una propuesta sencilla para que vea que este no es un Pleno de hostilidades, una propuesta en la que usted me pueda decir que sí. Usted que ha conseguido hacer brotar el líquido elemento en los mismísimos túneles en plena seguía, usted que ha conseguido que las distancias no se midan en metros sino en litros de combustible por kilómetro de atasco, usted que puede hacer que cualquier ciudadano con chaleco verde y gorra sea autoridad municipal, con autoridad para hacer agujeros en las aceras, cortar y abrir calles o darle golpecitos amables en el capó del coche, usted que ha conseguido tantas cosas en esta ciudad, ¿podría en el siglo XXI, en pleno desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación, que cuando hablamos en este Pleno -en los plenos ordinarios, no hoy que están todas las cámaras de todas las televisiones—, la ciudadanía pudiera ver la cara que tenemos los concejales, dicho sea en el sentido más amable de la frase?

Esto debería ser fácil, debería ser una propuesta inicial democrática que servirá para revitalizar también esta institución, para que esta institución y sus protagonistas cotidianos sean también más conocidos, para que todos tengamos las mismas oportunidades ante los medios de comunicación. Como estoy seguro de que me va a decir que sí y además me va a anticipar seguramente ya una propuesta que usted tendrá para que cuando eso suceda los ciudadanos nos puedan ver hasta en las pantallas de los microondas, porque ya nos conocemos, yo ya le digo que sí de antemano a la propuesta que me haga, pero mientras esa otra propuesta que seguramente usted tiene ya en mente y tiene en la cabeza se pone en práctica, yo le rogaría que esos medios podamos disponer ya de ellos para que, efectivamente, empecemos la andadura de esta institución de la manera más democrática, más igualitaria ante los medios de comunicación de forma que no se prolongue más en el tiempo unas prioridades, que se tienen en los medios, que no democráticas son absolutamente funcionamiento cotidiano.

Por lo demás, nada más, muchas gracias, le reitero la felicitación y no tengo más que decir. Gracias.

(Aplausos).

El Alcalde, don Alberto Ruiz-Gallardón: Muchas gracias a usted, señor Pérez.

A continuación, le pido que haga uso de la palabra a doña Pilar Gallego, portavoz del Grupo Municipal Socialista.

La concejala del Grupo Municipal Socialista, doña Pilar Esther Gallego Berruezo: Gracias. Señor Gallardón, permítame que mis primeras palabras sean para felicitarle por su elección como alcalde y desearle, en interés de todos los ciudadanos y ciudadanas de Madrid, éxito en su nuevo mandato.

Señora presidenta, señor alcalde, señoras concejalas, señores concejales, autoridades, amigos y amigas, es para mí un honor dirigirme hoy a ustedes, en calidad de portavoz del Grupo Municipal Socialista madrileño, es para mí un privilegio formar parte de la corporación del Ayuntamiento de Madrid, una ciudad que me acogió y que la he sentido mía desde el día que llegué de mi tierra leonesa.

Los madrileños y madrileñas con sus votos, expresión genuina de la democracia, han confiado mayoritariamente al Partido Popular la tarea de Gobierno en el Ayuntamiento de Madrid durante cuatro años más.

En democracia, los resultados electorales nunca deben discutirse ni cuestionarse. No encontrará al Partido Socialista atribuyendo un resultado electoral adverso a causas distintas de la libre y legítima decisión de los ciudadanos.

Y los madrileños y madrileñas han decidido que los representantes del Partido Socialista Obrero Español desarrollemos en el Ayuntamiento de Madrid las funciones de Oposición, imprescindibles para el normal funcionamiento de las instituciones democráticas.

Y a esos ciudadanos y ciudadanas, tanto a los que nos votaron como a los que votaron otras opciones, quiero decirles, en nombre del Grupo Municipal Socialista, que desde este momento asumimos nuestra tarea de Oposición con el máximo grado de responsabilidad y con la mayor ambición de contribuir a mejorar la ciudad de Madrid y la vida de sus vecinos. Acometeremos esta tarea respetando en todo momento lo que consideramos dos principios básicos en el desempeño de la función de la oposición política en la democracia: el máximo nivel de exigencia y la máxima lealtad institucional.

Lealtad para formular propuestas y alternativas, para ejercer la legítima crítica, para sumar consensos y para llegar a acuerdos que beneficien a los madrileños y madrileñas por encima de las siglas y el color político. Y exigencia máxima al Equipo de Gobierno en el ejercicio transparente y democrático de sus importantes responsabilidades y en la defensa de los intereses de los ciudadanos.

Los concejales del Partido Socialista somos parte integrante del Ayuntamiento de Madrid, representando la voz de quienes deseaban un ayuntamiento de izquierdas y de progreso.

Con el imperativo de esa confianza depositada en nosotros, me dirijo hoy a esos ciudadanos y ciudadanas para asegurarles que su voz estará presente en la corporación durante estos cuatro años, y que el periodo de profunda reflexión interna que ha abierto el Partido Socialista de Madrid no va a distraer al Grupo Municipal Socialista ni un solo

minuto de la tarea que con su voto nos han encomendado.

Los ciudadanos y ciudadanas de Madrid nos han dirigido un mensaje que interpretamos con claridad y por eso el Partido Socialista de Madrid aborda una profunda renovación que reforzará nuestro compromiso con sus problemas reales.

Somos conscientes de que el mandato político que hemos recibido nos obliga a trabajar por un modelo de ciudad distinto. Un Madrid que anteponga el interés general a los intereses particulares, la convivencia frente a la mera coexistencia. Un Madrid que no solo crezca en cantidad sino en calidad.

España y Madrid atraviesan un periodo histórico de progreso y crecimiento sin precedentes. No podemos permitir que este escenario quede solo en cifras macroeconómicas, por positivas que estas sean. Debemos conseguir que estas cifras se traduzcan en una auténtica mejora de la calidad de vida, en más oportunidades para todos, en mejores servicios públicos, en políticas más solidarias con los menos favorecidos. Un Madrid que apueste por las políticas sociales, por el bienestar de los mayores, por la vivienda pública y para jóvenes, por la igualdad efectiva de mujeres y hombres, por la integración y el reconocimiento social de los inmigrantes, por la eliminación de barreras para las personas con discapacidad, por la seguridad, por el deporte de base, el medio ambiente, la cultura y el ocio creativo para todos, por el equilibrio territorial.

Y en este sentido, señor alcalde, me gustaría hacerle hoy las primeras propuestas de encuentro para esta legislatura. Acometa, y estaremos con usted, un Plan de movilidad que facilite la vida a nuestros ciudadanos, dando prioridad al transporte público y a los peatones. Haga realidad las políticas de igualdad en este Ayuntamiento, empezando por reconocer la labor de las mujeres, equilibrando su presencia y favoreciendo su participación por ejemplo en el Consejo Director de la Ciudad.

Cree en los distritos más desfavorecidos más y mejores equipamientos sociales; ponga en marcha medidas que favorezcan la creación de implantación provectos empleo, la de empresariales; acerque la Policía Municipal a esos distritos; construya escuelas infantiles y centros de día: ofrezca a los ióvenes alternativas de ocio creativo que les permitan crecer como personas responsables, solidarias y comprometidas con la sociedad en que viven; siente las bases para favorecer la igualdad de oportunidades y el rechazo social a las actitudes de discriminación y desprecio al otro, que tienen su exponente máximo en la violencia ejercida por las mujeres.

Desarrolle políticas que tengan en cuenta las nuevas realidades sociales que el fenómeno de la inmigración está generando en nuestra ciudad; Haga que esta revolución social sea una auténtica oportunidad para los madrileños de siempre y para nuestros nuevos vecinos. Apueste por una ciudad sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Elimine las barreras arquitectónicas que impiden la

igualdad de todos los ciudadanos, empezando por la de los edificios municipales; apueste por servicios públicos accesibles y de calidad, por una gestión pública eficiente y no por modelos de gestión basados en exclusiva en el lucro empresarial. Descentralice competencias municipales en las juntas de distrito dando a la vez más participación a los vecinos. Cumpla su compromiso de edificar vivienda pública.

Y permítame una última propuesta de encuentro por hoy, tienda puentes de colaboración y entendimiento con el resto de administraciones que trabajan en nuestra ciudad.

Usted sabe que no podemos, no debemos recorrer el camino solos. Es imprescindible recabar la colaboración del Gobierno de España y del Gobierno autonómico. Es un deber ineludible de este Ayuntamiento evitar el conflicto y la confrontación con el resto de administraciones. No consumamos esfuerzos tan necesarios para conseguir nuestros objetivos en debates y peleas inútiles, concentremos esos esfuerzos en lograr acuerdos de colaboración que beneficien la vida de todos los madrileños.

Ayer se cumplieron 30 años de las primeras elecciones democráticas. En el ecuador de esta legislatura que hoy se inicia, celebraremos también los 30 años de las primeras elecciones municipales de la democracia. Vivimos un periodo histórico, tres décadas, del que todos los españoles y españolas podemos sentirnos orgullosos. Junto a la prosperidad y el desarrollo económico, la sociedad española ha sabido generar pautas de convivencia ancladas en sólidos valores democráticos, de respeto a los demás y de solidaridad. Valores que se hacen especialmente patentes en el ámbito de la convivencia con los más próximos, con los propios vecinos, con los conciudadanos. En este ámbito, los ayuntamientos tenemos una gran responsabilidad que no podemos obviar ni desconocer.

Las ciudades no solo son grandes infraestructuras, no solo son grandes presupuestos y grandes cifras; las ciudades son además espacios para el encuentro, para la solidaridad, no solo se construyen con asfalto y ladrillos, también se construyen con valores. Los ciudadanos tienen derecho a ambicionar una ciudad mejor. Nosotros tenemos la obligación de trabajar por una ciudad mejor.

Como parte integrante de esta corporación, de este Ayuntamiento, cumpliremos desde nuestra posición con esta obligación y lo haremos escuchando permanentemente lo que los madrileños y madrileñas demandan de sus representantes, con ánimo constructivo, desde el diálogo y la voluntad de entendimiento, reivindicando el consenso como lo mejor que nuestra sociedad ha construido en estas tres últimas décadas. No nos encontrará, señor alcalde, en la crispación, en la descalificación, en el enfrentamiento estéril, en la división. Tenemos el privilegio de representar a los ciudadanos. Estoy segura de que esa es la actitud política que ellos nos demandan. Le puedo garantizar que a este

objetivo irá dirigido el esfuerzo y el trabajo de los concejales del Partido Socialista en el Ayuntamiento de Madrid durante este mandato municipal, con lealtad institucional, con exigencia democrática y desde la firmeza en la defensa de nuestros valores y de nuestro proyecto para esta gran ciudad.

Por último, señor alcalde, reitero en nombre del Grupo Municipal Socialista mi felicitación. También quiero felicitar a los concejales y concejalas que hoy han tomado posesión en el cargo y reconocer el trabajo de todos los integrantes de la anterior corporación, especialmente de los que hoy no nos acompañan. Muchas gracias.

(Aplausos).

El Alcalde, don Alberto Ruiz-Gallardón: Muchas gracias, señora Gallego. A continuación, le pedimos que haga uso de la palabra al portavoz del Grupo Popular, don Manuel Cobo.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, don Manuel Cobo Vega: Señor alcalde, señoras y señores concejales, permítanme que salude también a la presidenta de la Asamblea, a la delegada del Gobierno, al presidente del Partido Popular, al alcalde Manzano, al resto de autoridades y a Mar Utrera. Muy buenos días a todos.

Enhorabuena, señor alcalde. Solamente diciéndole alcalde, podría dar por finalizada mi intervención, porque decirle hoy alcalde resume los anhelos, el trabajo y la ilusión de la que hemos sido partícipes los concejales que tengo el honor de representar en esta apuesta por Madrid. Resume sin duda lo que ha sido el resultado electoral, su trayectoria política y el trabajo que hemos hecho en estos cuatro años y resume, en fin, un proyecto de futuro. Pero es verdad que, como usted dice, como ha dicho en tantas ocasiones, el día que ganas unas elecciones no termina nada, empieza todo. Y por eso no debo terminar aquí mi intervención, porque no era nuestro principal objetivo conseguir la victoria electoral que hemos hecho; queríamos conseguir esa victoria para seguir transformando Madrid, para seguir mejorando esta ciudad.

Hoy quiero felicitarle en nombre de los concejales elegidos en la lista del Partido Popular, que pronto constituirá formalmente el Grupo Municipal del Partido Popular por la elección que se acaba de producir, y quiero que sepa, señor alcalde, que ahora cuenta con cuatro concejales más, 33 concejales y su propia acta de concejal. Es una realidad que el aumento de concejales de mi partido, del Partido Popular, respecto de 2003 obedece al incremento del porcentaje de apoyos, que en esta ocasión ha alcanzado el 55,65%, un resultado histórico en nuestra ciudad. Este apoyo merece, en primer lugar, nuestro agradecimiento. Los concejales del Partido Popular queremos agradecer al pueblo de Madrid, como hizo ya la noche del 27 de mayo nuestro alcalde, el respaldo que nos han mostrado, la confianza que nos han otorgado para que sigamos gobernando la capital de España durante cuatro años más, un respaldo y una confianza que nos llenan de satisfacción pero que, sobre todo, nos sitúan ante una enorme responsabilidad: estar a la altura del apoyo recibido.

Permítanme, señoras y señores concejales, que enmarque las elecciones del pasado 27 de mayo en la secuencia que forman los resultados obtenidos por las candidaturas que ha encabezado Alberto Ruiz-Gallardón en los distintos procesos electorales a los que ha concurrido en los últimos 20 años, primero en la Comunidad de Madrid y después en este Ayuntamiento. En 1987, la lista del Partido Popular que usted encabezaba obtuvo un 33,92% de los votos; no fue la candidatura ganadora y se trabajó en la oposición. En 1991, el porcentaje de votos fue del 42,59%; no fue suficiente para gobernar aun siendo la lista más votada. En 1995, se alcanzó el 50,98% de los votos. En 1999, en las últimas elecciones en las que compareció encabezando una lista a la Asamblea de Madrid, el 51,07%. En el 2003, ya en el Ayuntamiento de Madrid, se incrementó hasta el 51,30%. Y en definitiva, en el 2007 —como he dicho antes— el 55,65%. Veinte años, seis elecciones y en cada una de ellas el apoyo recibido ha sido mayor que en la anterior. Si hago referencia a estos resultados no es, desde luego, para hacer aquí un ejercicio de autocomplacencia ni por un alarde de vanidad ---bueno, un poquito de vanidad permítanme que la tenga—, sino por intentar que obtengamos alguna conclusión. Entiendo, y se ha hecho aquí hoy, que desde todas las formaciones políticas se analicen los resultados desde su propio punto de vista o desde los votos que han obtenido. No voy a entrar hoy en este tema, aunque tengo mis propias opiniones que explicarían la redistribución que se ha hecho entre los votos recibidos por los partidos de izquierda, pero lo que realmente importa —creo yo— es la diferencia que hay entre los votos obtenidos por mi partido y el resto de formaciones políticas. Es muy respetable que se analice por qué se pierden votos y cuáles son las consecuencias o los motivos. Para mí, esa no es la clave. La clave está en que ese incremento de apoyos se produce por el respaldo a una gestión y por la confianza por la gestión futura, por lo que hemos hecho y por lo que vamos a hacer. Yo creo, y estoy convencido de ello, que la razón de nuestra evolución del voto es más sencilla. Los ciudadanos se han dado cuenta de que cumplimos lo que prometemos v prometemos solo lo que vamos a cumplir. Prometimos cambios que algunos creyeron irrealizables, prometimos cambios que algunos no solo creyeron irrealizables, sino que pusieron todos los obstáculos posibles para que no se cumplieran, para que no hubiera tiempo en el que los ciudadanos, en el que los madrileños, pudieran disfrutarlos. Prometimos cambios que han requerido la paciencia, el esfuerzo y la ilusión de los madrileños que han contribuido a hacer realidad este ambicioso proyecto, esta gran transformación urbana que ha supuesto una mejora en su calidad de vida. Es a partir de ahora cuando los madrileños y las madrileñas van a poder disfrutar de las comodidades y ventajas que suponen los nuevos equipamientos con los que cuenta nuestra ciudad, hablo de un Madrid nuevo, innovador, moderno y

dinámico, una ciudad que es sin duda la casa de todos y por eso hemos querido que fuera mucho más confortable. Del mismo modo, nos hemos comprometido a hacer de esta ciudad un modelo de convivencia. Para ello, hemos elaborado un programa que recoge más de 700 propuestas, exactamente 763, que recoge también muchas de las propuestas que hoy nos ha hecho doña Pilar Gallego y, por tanto, seguro que vamos a estar de acuerdo en cumplirlas, y centrándonos de un modo especial en los servicios sociales, la vivienda, la seguridad, la movilidad, el transporte público, el medio ambiente, la cultura, el deporte, aquellas cosas que ocupan y preocupan a los ciudadanos de Madrid. Queremos que Madrid sea una ciudad mucho más cohesionada y sin desequilibrios, que facilite la integración y desarrollo de una sociedad cada vez más plural y compleja como es esta ciudad. Nos preocupa el futuro y el bienestar de los ciudadanos, y de esa preocupación nace nuestro firme compromiso y nuestro deseo de hacer realidad cada una de las actuaciones que presentamos, compromisos que son fruto de un estudio serio y riguroso, un programa ambicioso pero viable, medido al milímetro y presupuestado, y los ciudadanos, que ya han podido comprobar que nos tomamos en serio nuestros compromisos, han vuelto a confiar en que lo vamos a cumplir.

Como dice nuestro alcalde, Madrid es una gran capital de una gran nación, que es España, una ciudad abierta, solidaria y tolerante que no levanta barreras sino que las derriba, que no permanece estática sino en continua transformación, siempre mirando al futuro, y eso es lo que hemos hecho durante estos cuatro años y lo que seguiremos haciendo mientras contemos con la confianza y la ilusión de todos los madrileños.

Señoras y señores concejales de los distintos grupos políticos, aunque somos conscientes de que discrepancias ideológicas, es importante lo que nos une, como también se ha dicho aquí, que lo que nos separa, porque como muy bien ha definido usted, señor alcalde, Madrid somos todos los que vivimos, queremos y sentimos a Madrid, incluso los que hemos venido de León como doña Pilar Gallego y yo. Por eso, vamos a trabajar en todos aquellos proyectos que demanden los madrileños, proyectos compartidos por todos nosotros, proyectos que ya nos ilusionaron anteriormente, como la experiencia que supuso la candidatura de Madrid 2012, y es que para esta ciudad, para Madrid, no hay sueños imposibles. Decía el escritor alemán Goethe «lo que puedes hacer o has soñado que podrías hacer, debes comenzarlo; la osadía lleva en sí genio, poder y magia» Nosotros seguiremos apostando por el deporte y la creación de nuevas infraestructuras para que el sueño y la magia de un Madrid olímpico se hagan realidad en el 2016.

Señoras y señores concejales, no siempre los ciudadanos votan según una determinada preferencia ideológica, sino que en su elección intervienen circunstancias muy heterogéneas, pero sobre todo la convicción de que tienen en sus manos la posibilidad de decidir su futuro y ejercen

ese derecho otorgando su voto a la opción política que consideran que realizará una mejor gestión.

Las preferencias de esos ciudadanos, diversos y cambiantes, son precisamente las que debemos conquistar compartiendo con ellos sus anhelos y sentimientos. Solo respetaremos de verdad a los electores si no damos ningún voto por supuesto, ningún ciudadano está abocado a entregar su voto a nadie de forma irremediable, el voto siempre es exigente y crítico. Nuestro programa es un contrato con los ciudadanos, pues a ellos son a los que tendremos que rendir cuentas.

En un acto muy parecido al de hoy, hace 12 años, en el debate de investidura a la presidencia de la Comunidad de Madrid de don Alberto Ruiz-Gallardón, en junio también de 1995, don Ángel Pérez, al que también doy la bienvenida y del que también me he documentado v sé que no es la misma persona que estuvo representando a su grupo en la legislatura pasada, y aprovecho para saludar a doña Inés Sabanés, que también nos acompaña, pues decía que don Ángel Pérez en aquel debate hablaba de una parte del electorado que había votado al Partido Popular pero que no compartía -según decía él- nuestros valores ni las ideas ni las propuestas que nosotros defendíamos y que, por lo tanto, se trataba de un voto prestado. No se equivocaba. Yo entendí, y lo dije aquel día, que es cierto que se trata de un voto prestado, por supuesto que todos los votos son prestados, ninguno es propiedad de ningún partido político. Y es ahora cuando tenemos que responder y devolver con actuaciones concretas esa responsabilidad que nos ha sido entregada.

Tratemos a los electores como lo que son, personas con criterio que valoran una buena gestión, que exigen a sus políticos resultados, que no se dejan engañar por falsas promesas, que apuestan por un programa que garantice sus derechos y mejore su calidad de vida, y ganémonos su confianza haciendo propuestas rigurosas y viables aunque a veces puedan apartarse de las posiciones preconcebidas de unos y de otros.

Atrevámonos en fin, como dijo nuestro alcalde en el discurso político general en la apertura del XV Congreso Nacional del Partido Popular, a pensar sin barandillas, sin muletas, sin el apoyo fácil de las etiquetas y de los clichés. Nosotros vamos a intentarlo y con la ayuda de todos los madrileños lo conseguiremos.

Termino por donde empecé. Me hubiera bastado decir, para resumir todos los sentimientos e ilusiones de los concejales que tengo el honor de representar, enhorabuena señor alcalde. Muchas gracias.

(Aplausos).

El Alcalde, don Alberto Ruiz-Gallardón: Muchas gracias señor Cobo.

Señoras y señores concejales, quiero comenzar mis palabras agradeciendo la presencia, bien en la investidura, la votación o en este mismo acto, de las autoridades que nos han acompañado:

mi gratitud a la presidenta de la Comunidad de Madrid, al presidente del Partido Popular, a la presidenta de la Asamblea de Madrid, a la delegada de Gobierno en Madrid, al cardenal arzobispo, al almirante jefe de Asistencia y Servicios Generales del Cuartel General de la Armada, al jefe del mando aéreo, al general jefe interino del Estado Mayor, al vicepresidente primero de la Comunidad de Madrid, al fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia, a la portavoz de Izquierda Unida en la Asamblea, al portavoz adjunto del Partido Socialista de la Asamblea de Madrid, a los senadores y diputados que nos acompañan, al rector magnífico de la Universidad Autónoma, al presidente de la Audiencia Provincial, al presidente de la Cámara Oficial de Comercio, al presidente de la Confederación Empresarial de Madrid, al secretario general de Comisiones Obreras, a los cronistas de la Villa de Madrid, al resto de las autoridades, al señor secretario y al señor interventor, y por supuesto a los señores portavoces y a todos los miembros de la corporación. A todos ellos, institucionalmente y personalmente, gracias por haber asistido a este acto. Y a los miembros de la corporación sí les digo en primer lugar que gracias, de todo corazón, gracias.

La emocionante demostración de confianza que los ciudadanos de Madrid han otorgado al proyecto del Partido Popular con una amplitud, es cierto y se ha recordado, inédita en la historia de este Ayuntamiento, me proporciona en estos momentos la satisfacción de poder saludar a la corporación, recién constituida, después de que le haya sido sometida mi investidura como alcalde.

Quiero agradecer el resultado de su voto, pero en esa gratitud lo que hago es enviar a todos los ciudadanos de Madrid, que son los que están representados en este salón de plenos, un mensaje que brota de poderosos sentimientos, de gratitud, de reconocimiento y de responsabilidad.

Junto a este mensaje quiero transmitir otro, de determinación y firmeza en torno a la solidez en nuestro sistema democrático, por lo que se refiere a su cometido de erradicar el totalitarismo en nuestro país. Esta declaración puede sorprender en un día en que no todos los Ayuntamientos de España se están constituyendo conforme a una participación democrática, dado el regreso a las instituciones de los representantes del terror. Pero yo hablo por boca de Madrid, y desde esa responsabilidad confirmo la resolución de esta ciudad como capital de los sentimientos y los proyectos de toda la nación española de ir socavando todas las posibilidades de la amenaza totalitaria hasta celebrar el día de su extinción.

Por lo mismo, no puedo proseguir sin un recuerdo para aquellos que en cualquier momento, y de modo especial en los últimos cuatro años, han sido víctimas de esa y otras formas del terror, como los ciudadanos cuya ausencia es siempre presencia desde el 11 de marzo de 2004, o los que sucumbieron en Barajas en diciembre de 2006. Hemos contraído con ellos el compromiso de vencer en defensa de la vida y la dignidad, porque

sabemos que solo desde la libertad ganaremos la auténtica paz. En todo caso, lo que hoy marca el tono de este acto, cuando se cumple, como se ha recordado, el 30 aniversario de nuestra democracia, no es la infamia de unos pocos sino la nobleza y el coraje del pueblo de Madrid, que en este tiempo ha tenido ocasión de vivir muy de cerca.

Además de obedecer a un sentimiento personal, mi gratitud hacia los ciudadanos se inscribe también en una tradición de apoyo e identificación de los madrileños con sus alcaldes en la etapa democrática. Enrique Tierno Galván, Juan Barranco, Agustín Rodríguez Sahagún y mi antecesor, cuya presencia agradezco de forma muy especial, José María Álvarez del Manzano, fueron alcaldes queridos y respetados porque escucharon a los ciudadanos e hicieron honor a los principios de diálogo y buena fe puestos en juego por la transición.

Es mi responsabilidad, al igual que la de la corporación, cuidar ese clima de respeto que ellos personificaron y aportar, en mi caso, nuevos elementos al perfil institucional que represento. Del éxito en lo primero no tengo dudas, pues conozco a las personas designadas por los tres grupos para defender sus argumentos, sé de su integridad y lealtad y hoy han hecho discursos que marcan claramente esa dirección de encuentro dentro de las diferencias y discrepancias políticas.

De lo segundo, diré que comprometo ejercer la Alcaldía de Madrid con tres valores: dedicación, ambición en los objetivos y amor a la innovación y a la modernidad. En consecuencia, tengo muy presente el viejo dicho castellano, reformulado por Cervantes, según el cual «no es un hombre más que otro si no hace más que otro». Tal viene siendo mi humilde empeño en estos 24 años de servicio a Madrid, ya fuera como concejal, diputado regional, senador, presidente de la Comunidad de Madrid o alcalde, y por eso mi agradecimiento incluye a muchas personas que me han ayudado en este reto, empezando por mi familia, mi mujer y mis cuatro hijos, sin cuyo apoyo y generosidad yo no estaría aquí, por mi equipo, por mis compañeros de partido y siguiendo por los miembros de la anterior corporación y los funcionarios y trabajadores de este Avuntamiento.

Pero mi agradecimiento se dirige sobre todo a la sociedad madrileña, que haciendo uso de los mecanismos de diálogo y participación creados en la anterior legislatura, nos ha orientado y ha sido un interlocutor permanente. Esa sociedad nos brinda ahora un nuevo apoyo tanto más valioso por cuanto se presta tras un periodo tan necesario como arriesgado. Porque a los madrileños se les ha propuesto en estos años una nueva concepción de la política municipal y de los horizontes que un Ayuntamiento puede trazarse, y lejos de mostrar una reacción conservadora, han respondido muy positivamente. El desarrollo de la Ley de Modernización de los Gobiernos Locales, la Ley de Régimen Especial y Capitalidad y sobre todo las ambiciosas metas fijadas, dentro de una vigorosa iniciativa para poner en práctica todas las

capacidades de una metrópoli que destaca ya como la tercera más influyente de Europa, son prueba de este empuje ciudadano.

En otras palabras, el proyecto que les planteamos, y cuya primera parte hemos desarrollado para acometer ahora la definitiva, era inicialmente complejo, como todo lo que se precie, y aún así, los ciudadanos lo han asumido. Esa apuesta por el esfuerzo, por el mérito, por la excelencia, que cree en el trabajo a largo plazo, que no se asusta ante la dificultad, es la que triunfa hoy en Europa, pero lo cierto es que Madrid viene anticipándola mediante su apoyo a una política de centro reformista, liberal e integrador, limpia de adherencias dogmáticas y dirigida al conjunto de la sociedad, bien anclada en principios, pero más allá del monólogo ideológico de las minorías.

Por eso, puedo afirmar, tal y como revela la nítida voluntad de las urnas, que hemos unido a los madrileños. Les hemos unido en torno al compromiso de seguir adelante y completar la labor emprendida; les hemos unido, tras los avances experimentados hacia una mayor cohesión social y territorial, lograda mediante planes de inversión en los distritos y la supresión de barreras como la vieja M-30. Les hemos unido con un programa de fuerte contenido social que reducirá aún más los desequilibrios; les hemos unido porque conforman en sí mismos una sociedad que, aunque plural, está bien trabada, como han demostrado en momentos de dolor y en los de esperanza.

Y de la misma manera que la propuesta del Partido Popular ha unido a los madrileños, gracias al esfuerzo de este equipo y al brillante liderazgo de Mariano Rajoy, artífice de la victoria del centro español en las elecciones de mayo, de igual modo, estoy seguro de que la voz y la trayectoria de Madrid lograrán unir también a los españoles, a quienes ofrecemos una capital de la que podrán sentirse orgullosos. Seguiremos sirviendo, pues, a su voluntad de concordia, y nos esforzaremos en ser aún más esa ciudad abierta y solidaria, sin blindajes, que no impone una memoria oficial a nadie sino que respeta la de cada cual, y hacia la que los españoles se vuelcan en busca de aire fresco y de respuestas. Porque en estos años hemos tenido que transmitir confianza a los españoles, al tiempo que ellos nos arropaban en los momentos de crisis, en un recíproco ejercicio de solidaridad que ha estrechado todavía más nuestros lazos. Nos hemos sentido queridos y hemos correspondido, y por eso, de acuerdo con nuestra histórica vocación de servicio al país. renovamos ahora nuestro compromiso con los principios de libertad, justicia y pluralismo político que lo fundamentaron desde 1978, así como con la Corona y las Instituciones del Estado.

Sabemos que estamos en esto en sintonía con los españoles, ya que, como dijo Azaña, si no existiera Madrid sería preciso inventarlo en bien de la nación, dado que es el centro donde convergen todas las regiones españolas y todos los intereses

nacionales, y donde están los representantes, políticos o no, de toda España.

De ahí que nuestro proyecto esté abierto a todos, deseoso de incorporar al mayor número posible de voluntades. Y de ahí, también, que emplacemos a las otras administraciones a dar pasos hacia el reconocimiento efectivo del protagonismo que las administraciones locales han empezado a ejercer en el mundo de hoy, para que estén a la altura de ese reto, como de hecho apunta ya ese primer paso que es nuestra Ley de Capitalidad, que debe culminar con nuevos medios y recursos financieros.

Porque, en definitiva, lo que los madrileños quieren no es solo un proyecto para el Ayuntamiento, sino también un proyecto para su ciudad. Y todos debemos responder a esa demanda, desde la colaboración que estoy seguro sabremos establecer en distintos niveles y muy singularmente con la Delegación del Gobierno, en representación del Gobierno de España, y con la Comunidad de Madrid, a los que adelanto ya mi mejor disposición de entendimiento y cooperación.

El proyecto que emprendimos en 2003 ha completado su primera etapa. Esta ha servido para coronar un esfuerzo histórico, para articular una fisonomía urbana muy heterogénea, desde los planes de expansión hacia el norte de los años 30, a la labor transformadora de los 90 en el sur. Si en esos momentos el Ayuntamiento normalizó áreas inconexas y faltas de infraestructura para integrarlas en la ciudad, lo que entre 2003 y 2007 se ha hecho ha sido culminar esa labor con una apuesta especial por las zonas más necesitadas; corregir errores como la agresión de la M-30 al río, modernizar los servicios públicos y revolucionar el papel mismo de la institución como promotora del cambio. Una vez conseguido, el objetivo ahora es diferente.

Se trata de crecer hacia dentro, mejorando la propia contextura social que da forma y vida a la ciudad. Queremos que el nuevo Madrid que estamos impulsando sirva para afrontar las peculiaridades y desafíos específicos de nuestro tiempo, generando capital social y avanzando en una calidad de vida a la altura del bienestar económico alcanzado. ¿Qué desafíos son esos?: La conciliación de la vida familiar y laboral; la plena integración de la población inmigrante; la personal mediante la actividad realización deportiva, social o cultural; la lucha contra nuevas formas de desequilibrio; el interés por la sostenibilidad y el futuro ambiental; la recuperación del espacio público como ámbito de calidad, que cobra valor y presencia en lugar de perderlos en la llamada sociedad hipertexto o de telecomunicaciones. Es decir, la experiencia de lo urbano como una extensión del proyecto de vida personal o colectivo de cada madrileño, haciendo honor a la reflexión de cierto autor para quien «la ciudad es la puerta hacia las ciudades interiores, muchas veces intensas, que algunos habitan».

Como sabemos que no son solo algunos, sino todos los madrileños, quienes llevan en sí esa

ciudad interior, queremos que la exterior sea no solo su común pórtico de entrada, sino también su plaza, su avenida, su lugar compartido de encuentro y de reconocimiento.

Nos trazamos así el más ambicioso de los objetivos: subvertir en Madrid el cliché que representa a las grandes ciudades como ámbitos de dureza o de soledad, para demostrar que pueden ser un espacio acogedor, cordial, manejable. De ahí, la llamativa insistencia de las 763 medidas de lo que ya es nuestro programa de Gobierno en las políticas de proximidad, que aspiran a que cada madrileño sienta la cercanía de su Ayuntamiento desde que pone el pie en la calle por la mañana hasta que regresa a su casa después de una larga jornada de trabajo. Queremos que ese intervalo y todos los demás intervalos sean, por lo que a la ciudad respecta, cómodos, y que en ellos Madrid sea una ayuda y un aliado, un espacio tan amigable y colaborador como lo es la propia casa.

Pretendemos, además, que el adagio medieval que dice que «el aire de la ciudad nos hace libres», cobre sentido desde el momento en que esa libertad urbana se hace real en el abanico de oportunidades que Madrid va a ofrecer a cada uno para elegir su propio camino. Esa disponibilidad permanente del Ayuntamiento, unida a nuestro instinto de justicia social, nos permitirá impulsar también una ciudad sin fracturas, equilibrada social y territorialmente, donde los problemas no degeneren nunca en callejones sin salida y donde el hombre sea un fin en sí mismo.

Concebimos Madrid como una comunidad de valores de tolerancia, solidaridad y esfuerzo, y es con esa materia prima con la que vamos a construir nuestro proyecto, no desde un intervencionismo paternalista, sino desde el liberalismo maduro que confía en los ciudadanos y les apoya, persiguiendo esa utopía posible que Ralf Dahrendorf ha llamado la cuadratura del círculo, consistente en armonizar bienestar económico, cohesión social y libertad política.

Ese carácter importa tanto como el detalle de los proyectos en los que se va a manifestar, porque esta va a ser una legislatura de arquitectura sutil, que pondrá a prueba la atención del ciudadano para descubrir en cada calle, en cada pasaje, en cada rincón, un parque nuevo, una instalación cultural o deportiva que antes no existía, una posibilidad de movilidad que pone en relación nuevas posibilidades de vivir la ciudad. Sí diré, muy resumidamente, que el Madrid que vamos a hacer aflorar será literalmente habitable gracias a la prioridad otorgada a la vivienda, con la promoción de 24.000 viviendas protegidas; 4.000 pisos en alquiler para jóvenes y otros 10.000 en el mismo régimen gestionados por la Agencia Municipal, y una inversión de 1.700 millones de euros que beneficiará a 84.000 hogares.

La nuestra será, también, una urbe en la que la calidad, convertida en sello distintivo, alcanzará a los empleos que la ciudad genere, desde la concertación con los agentes sociales y

económicos en un reforzado Consejo Local para el desarrollo y el empleo, y el esfuerzo de una Agencia de colocación. Tanto o más que las grandes vías o las infraestructuras, que hay que recordar que son medios y no fines, Madrid es una ciudad conformada por el paisaje humano que componen sus mujeres y sus hombres, sus familias, sus personas mayores, sus jóvenes, por los ciudadanos que prosperan y por aquellos a los que en cambio tenemos que apoyar. Esos fines son los que están detrás de las 51 escuelas infantiles que construiremos, los 66 nuevos equipamientos de mayores, las 4.100 nuevas plazas en centros de día, los nuevos locales de ensayo o el ampliado Samur social.

El intenso compromiso que hemos contraído en las urnas con estos sectores sociales, de acuerdo con nuestra voluntad de gobernar para el conjunto de la sociedad madrileña, tendrá ese soporte material y también una infinidad de programas orientados a hacer posible sus propios proyectos e inquietudes.

Así, los nuevos recursos de conciliación e igualdad, las 60.000 becas de comedor, la teleasistencia inmediata a los mayores que la precisen, el circuito permanente para jóvenes artistas, o la atención a las nuevas adicciones sin sustancia relacionadas con la ludopatía o Internet.

Y junto a ese compromiso con las personas —que también sitúa en lugar preferente la integración de los inmigrantes, desde nuestro idioma y valores— pondremos los medios para que la convivencia sea segura, con otros 1.500 policías en las calles y un 50% más de agentes de noche y en fin de semana. Madrid será una ciudad saludable, por silenciosa, gracias a las pantallas acústicas que instalaremos, y sostenible, pues aumentaremos el uso del agua regenerada. Haremos de la ribera del Manzanares uno de los espacios más bellos de Europa, con zonas recreativas y dotacionales, desde el Salón de Pinos a la playa de Arganzuela. Cinco ejes dinamizarán la almendra central en torno al río, la plaza de Oriente, la Gran Vía, Fuencarral y Prado-Recoletos, al tiempo que revitalizaremos Azca y todo el centro de nuestra ciudad. Será una ciudad con un espacio público más amable, anchas aceras, nuevos espacios peatonales. Se ajardinarán grandes áreas, y junto al millón y medio de nuevos árboles, surgirán diez grandes parques. Será fácil moverse por este nuevo Madrid, donde apoyaremos a las bicicletas con 15 kilómetros de carriles al año, y a las motos, con 9.000 plazas de aparcamiento más. El automóvil contará con 12.000 plazas subterráneas para residentes y una red de estacionamientos en las afueras. Pero el gran protagonista será el transporte público y será el autobús; apoyado por áreas intermodales, crecerá con una malla de 30 líneas en los distritos exteriores a la M-30 y otros cuatro ejes en el interior. Y Madrid vivirá, desde luego, habitada por la cultura y el deporte: multiplicaremos las dotaciones de proximidad, construiremos cuatro espacios escénicos y crearemos o reformaremos 70 instalaciones deportivas.

Esta apuesta, señoras y señores concejales, por las micropolíticas de calidad y por la regeneración del tejido urbano, no nos distraerá de nuestro objetivo de consolidar Madrid como una gran capital internacional, próspera e innovadora. La creación de un centro de convenciones o la ampliación de Ifema, que se convertirá en el segundo recinto ferial del mundo, obedecen a ese fin, al igual que la colaboración con la industria tecnológica y de la moda, la extensión de redes WiFi o el lugar preeminente que daremos a la ciudad dentro de la divulgación científica. Los comerciantes, el sector turístico, los jóvenes emprendedores, no serán actores ajenos a este empeño sino, antes al contrario auténticos protagonistas.

Pero si hay un proyecto que surge como una gran empresa movilizadora de la sociedad madrileña, en el que coincidimos los tres grupos representantes de los madrileños, es el que establece la meta olímpica. En la búsqueda de ese horizonte, Madrid ha dado lo mejor de sí mismo, ha unido a España en pos de él, y se ha sentido legítimamente orgullosa de competir con autoridad frente a ciudades que representan a potencias que se sientan en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Nuestro trabajo consiste ahora en estar a la altura de esa ambición, no solo desarrollando las infraestructuras pendientes, sino sobre todo identificando en la vida diaria el espíritu olímpico de una ciudad que cultiva esa ilusión con la vista puesta en el 2016, y que ya tiene mucho ganado porque, como dijo el barón de Coubertin, «Olimpia no duerme de una Olimpiada a otra».

es nuestro compromiso, cumplimiento podrá empezar a ser valorado por los ciudadanos en el plazo de un año, en tiempo real. Será acometido por un gobierno que ha sido orgánicamente perfeccionado respecto al anterior, con un reparto de competencias más coherente, y que está conformado por un conjunto de hombres y mujeres que no se caracterizan solo por los extraordinarios logros de gestión pasados, sino sobre todo por su capacidad y su energía para seguir soñando los del futuro. Sé que todos ellos comparten conmigo el mismo juramento que hacían los nuevos ciudadanos en la antigua Grecia: «Dejaremos la ciudad mayor, mejor y más hermosa de como la heredamos».

Para este esfuerzo, señoras y señores concejales, pido ayuda. Pido la ayuda de todos, la de todos los miembros de la corporación, los de mi grupo, el grupo Popular, al que agradezco profundamente la confianza depositada en mí habiéndome encargado con su voto el ejercicio de la Alcaldía. A los miembros de los grupos municipales Socialista y de Izquierda Unida, que a partir de estos momentos ejercerán absolutamente imprescindible labor de la Oposición sin la cual no se podría entender la democracia parlamentaria. Serán muchos los proyectos compartidos y los acuerdos que alcancemos a lo largo de la legislatura, y yo me comprometo, señores portavoces, señores concejales, a trabajar por la ampliación de los espacios de consenso en

beneficio de los madrileños. Y serán muchos también los puntos de discrepancia, pero es nuestra obligación, como hoy aquí se ha recordado, que las diferencias se circunscriban al terreno de las ideas y de las propuestas e intentar que nunca generen en descalificaciones ni en distancias personales.

Pido ayuda a los funcionarios y a todas las personas que trabajan en este Ayuntamiento al servicio del pueblo de Madrid. Como es lógico, en una democracia, la dirección política corresponde al equipo que ha obtenido la confianza de los ciudadanos, pero sin el concurso, vocación y trabajo de los servidores públicos, cualquier proyecto estaría condenado al fracaso.

Pido ayuda a los medios de comunicación, que son el camino bidireccional de diálogo entre los ciudadanos y las instituciones. Me comprometo a facilitar su insustituible labor en una democracia avanzada con la máxima transparencia e información de todos los asuntos públicos.

Y pido, al fin, ayuda a todos los ciudadanos de Madrid, al margen de cuál haya sido su decisión en las urnas el pasado 27 de mayo. Ser alcalde de nuestra ciudad, de la ciudad de nuestros padres y sobre todo de la ciudad que viven y vivirán la generación de nuestros hijos, es el mayor honor que puede alcanzar una persona con vocación de servicio público, y como decía al principio de mis palabras, cuanta más confianza se recibe en las urnas más obligado se está a devolver esa confianza a los ciudadanos dando lo mejor de nosotros mismos. Seré, como he intentado en los

cuatro años anteriores, el alcalde de todos los madrileños y todos los madrileños tendrán en su alcalde a un servidor público dispuesto a escuchar todas las voces y a intentar atender todas las legítimas demandas que le sean planteadas.

Señoras y señores concejales, ha llegado la hora de vivir Madrid, de que los ciudadanos se reconozcan y saluden entre sí, de que pongan en marcha el inmenso potencial del esfuerzo realizado y del comprometido como miembros insustituibles de una ciudad abierta y a la vanguardia humana. En los próximos cuatro años vamos a comprender muy bien el significado de las palabras del ensayista Karl Schlogel, que yo invito a hacer suyas a todos los madrileños: «Dondequiera que nos movamos, nos rodean siempre coágulos de trabajo vivo. Cuando hablamos de muros o edificios hablamos en verdad de seres humanos. Cuando de ornamentos, siempre de fantasías o imágenes oníricas que allí cifran seres humanos. Todo empieza a centellear ante los ojos. La ciudad empieza a bailar. Estamos allí donde la historia comienza».

Muchas gracias.

(Aplausos).

Me informa el señor secretario que hemos finalizado los puntos previstos en el orden del día, buena legislatura, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las doce horas y treinta y seis minutos).